

cieron los invasores (1), sirvió de depósito de prisioneros, y últimamente de almacén, aunque en nuestros días ha sido devuelta á su primitivo y natural destino.

La iglesia Parroquial de Santa María, hoy *Colegiata*, es moderna, y nada ofrece de particular en su exterior bajo el concepto artístico; consta en su interior de tres naves espaciosas, siendo en ella notable la *Capilla de las Reliquias*, propia de los marqueses de Sofraga, colocada al lado de la epístola y labrada en los días del Renacimiento así como la reja que la cierra. La puerta que le sirve de ingreso, cobijada por un lambel, muestra sobre las columnas apilastradas las efigies de San Pedro y San Pablo, y toda ella se ofrece delicadamente cubierta de elegante decoración, que contrasta con la frialdad general de la fábrica, contribuyendo á dar más valor á esta capilla no sólo los tres arcos sepulcrales que á la derecha de la misma se abren, ojivales, provistos de grumos y pináculos y uno de ellos convertido en altar de San Luís Gonzaga, aunque sin estatua yacente, ni lápida ninguno (2),—sino también el retablo, que es de gran valor y que se dice obra de los mismos artistas que labraron el del *Convento* de religiosas de *Santa Clara*. Detrás de la capilla mayor, hácese otra del siglo XVII, no del mejor gusto, aunque rica, propia de la familia de Soto Guzmán, según advierten las marmóreas lápidas que en los muros lo declaran (3), contando

(1) « Los generales franceses—dice el Sr. del Val—encargaban mucho la conservación de este primor de escultura, siempre que se encerraban prisioneros en la iglesia.» D. Miguel Madinaveitia, «oficial retirado de ingenieros y celador facultativo de caminos, avecindado en Briviesca», sacó «en azufre moldes de los infinitos bajo-relieves y arabescos» de este retablo (Art. cit.).

(2) Sobre los citados arcos sepulcrales mirase tendida una bandera con cola, de cabos redondos, con lo cual se aparta de la figura señalada á estas insignias caballeriles por el docto Mosén Diego de Valera (V. sobre esto el *Tratado de las armas* de Valera, el libro de Pedro Mexía y los artículos que con el título de *Apuntes acerca de las insignias militares en Castilla durante la Edad Media*, dimos á la estampa en las páginas de la *Revista de España* en Diciembre de 1885).

(3) Consta la del lado del evangelio, sobre la puerta, de veintiún líneas y dice: D. O. M. || *A gloria i honra i maior culto i alabanzas || de Nuestro Señor Iesu-Christo en el Santísimo Sacramento del Altar || i su Sacrosanta institucion || i de la*

este templo con algunos buenos lienzos, ya por extremo deteriorados, y entre los cuales citan los inteligentes el que se conserva en la sacristía y representa la Virgen con el Niño, pintura atribuída, ignoramos con qué fundamento, á Murillo.

Más interesante es con verdad á despecho de la desdichada y moderna espadaña que la afea, la *Parroquia de San Martín*, situada en la *Plaza de la Constitución*, uno de cuyos lados forma, y cuya fachada del Renacimiento, mutilada ya y en estado deplorable, puede ser conceptuada como bello tipo del estilo mencionado; de sencillo entablamento, muestra en el arquitrabe ancho friso con los cuernos de la abundancia á los extremos, destacándose después, y á los lados de la Virgen, sentada con el Niño en el regazo, las efigies de San Juan Bautista y San Martín de Tours, mientras sobre las repisas de las pilastras figuran otras dos estatuas, corriendo luego una faja general de ángeles, y decorando las enjutas sendos medallones circulares con los

Virgen Maria Madre de Dios, Nuestra Señora || concebida sin pecado original || i de los gloriosos San Miguel Arcángel, S. Joseph esposo de Nuestra Señora || San Juan Bautista i Santiago Apóstol, Patron de España || fabricaron y dedicaron esta capilla || titulada del Sagrario del Santísimo Sacramento || i su altar, Reliquias, Retablo, Sacristia i entierro || los señores || Don Francisco, don Iuan y don Martin de Soto Guzman || i fundaron i dotaron perpetuamente || las festiuidades, misas solemnes i rezadas i otras memorias || con el patronato i dominio por iuro de heredad || para si i los demás sucessores que nombraron || por escritura otorgada con los señores Prior i Cabildo || ante Gerónimo de Menas escrivano de número desta villa || en XXIII de Diciembre || del año de MDCLXVII.

La del lado de la Epístola consta también de veintiún líneas y dice: D. O. M. || *Aqui se trasladaron i reposan los huesos i cenizas || i será perpétua la buena memoria || de los nobles y virtuosos señores || Estéphano de Soto Bonifaz i doña Ana de Guzman su muger || i Domingo de Soto Guzman familiar del Santo Oficio de la Inquisición || i doña Mariana Ruiz de Almendro su muger || Abuelos y padres de los señores || don Francisco de Soto Guzman || Caballero del orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, || Alguacil maior perpétuo del Supremo estado y guerra || i licenciado Don Juan de Soto Guzman || Abogado titular del Santo Oficio de la Inquisición || Arcediano, dignidad i canónico de la Santa Iglesia de Badajoz || i doctor Don Martin de Soto Guzman || del Consejo de S. M., inquisidor apostólico de Méjico (sic) i Reino de Nueva España || Tesorero, dignidad i canónigo de la Santa Iglesia de Plasencia || fundadores i patronos || desta Capilla i su altar i adornos, sacristia i entierro || i de las Misas i Festiuidades || que se an de celebrar en ella perpétuamente. || Año de M. D. C. LXXIII.*

bustos en relieve de la Fe y la Esperanza. En las ornacinas de las pilastras se hallaban representados los cuatro evangelistas, y la archivolta, de medio punto, voltea graciosa, formada por contarios y molduras en planos diferentes. El templo consta de tres naves, de la época que marca la portada; las bóvedas, ojivales, descansan sobre cilíndricos machones, recorridos á varias alturas por dentellones y otros exornos como cardinas, acusando las influencias de la tradición ojival; y si la *Capilla mayor*, restaurada en el pasado siglo, ofrece abigarrada techumbre, el púlpito es del Renacimiento, representándose en sus caras San Martín, la Anunciación y una vicha con cuerpo de mujer y cola de pescado que sostiene una pila de agua bendita. En la capilla absidal del evangelio, llamada *de las Viejas*, existen cinco arcos sepulcrales, tres á la parte del Evangelio y dos á la de la Epístola (1); abandonado uno de aquellos, cuyo lucillo, roto, embarazan no con gran respeto objetos del uso de la iglesia,—en los otros dos se conservan las estatuas yacentes, aunque desprovistas de mérito y faltas de la lápida, haciéndose reparar el más exterior de los del lado de la Epístola, donde reposan los bultos de no mala ejecución aunque de infeliz dibujo, de un caballero y una dama, él armado y con la espada fracturada al lado, y ella en traje talar, leyéndose en la lápida colocada al fondo y encima de las estatuas, el epitafio repartido en ocho líneas de caracteres alemanes (2), que proclaman ser aquel el sepulcro del insigne

(1) Debieron ser también tres; pero uno de ellos, el de en medio, se ha convertido en puerta.

(2) Dice así la expresada lápida, que está labrada en piedra litográfica, muy abundante en las colinas al poniente de la villa:

AQUI IACEN LOS NOBLES Y DEBOTOS SEÑORES PERO RRUIZ DE BIRUIES
CA Y TERESA RRUIZ SU MUGER QUE FUNDARON ESTA CAPILLA Y LA DO
TARON DE UNA MISSA REZADA CADA DIA Y OTRA MISSA CANTADA DE NRA SEÑO
RA TODOS LOS SABADOS CON OTRAS MEMORIAS Y DEXARON SU CASA Y HAZIEN
DA PARA UN HOSPITAL PARA LOS POBRES DE IHU XPO SO LA ADMINISTRACIÓ
DEL PATRON DE SU LINAJE. LOS QUALES FALLESCIERON DE ESTA PRESENTE VI
DA Á UEYNTE Y QUATRO DE IULIO DE MILL Y QUINIENTOS Y TRECE AÑOS
AMOR COR UNI REQUIESCANT IN PACE

caballero don Pedro Ruiz de Briviesca, fundador del *Hospital* llamado *de las Viejas* como la capilla, advirtiéndose á la entrada de ésta, en el altar de Nuestra Señora del Amparo «una laminilla de bronce», sin firma de autor, pero no exenta de mérito, la cual «representa un crucifijo con una Magdalena al pie de la cruz.» El retablo de esta mencionada capilla es estimable y del siglo XVI, conservándose con alguna mayor pureza en la absidal de la Epístola la tradición ojival en los arcos conopiales y de resaltados grumos que la enriquecen.

Agradable es el aspecto de Briviesca, en cuyas calles, en su mayoría espaciosas, encuentra con frecuencia el viajero edificios dignos de mención, cual acontece entre otros con la casa señalada con el número 19 en la *calle de las Cortes*, donde no con grande exactitud se dice fueron celebradas las de 1388, pues la fábrica corresponde ya á la XVI.^a centuria, como la que ostenta en la misma calle el escudo real de la época de los Felipes, á que pertenece también el Ayuntamiento, abundando sobre todo las construcciones blasonadas de los siglos siguientes (1). «Á principios de este siglo se halló en una heredad, en los términos de Quintana-Bureba y Boezo, aldeas distantes poco más de una legua al N. de Briviesca, un sepulcro antiguo, vacío, de piedra berroqueña que, donado á los frailes franciscos de esta villa, le destinaron á pila de una fuente en el bosque del convento; suprimido éste, se ha colocado,—decía en 1842 un escritor ya mencionado por nosotros,—en la fuente de la plaza, *para servir de bebedero á las caballerías menores*» (2); hoy este monumento,

(1) Entre ellas se hace reparar la que lleva el número 5 en la *calle de Medina*, con tres balcones provistos de antepechos de hierro apoyados en ménsulas ó repisas que apiramidan hacia abajo, leyéndose en la del balcón del centro las tres siguientes líneas de inscripción: *Hizieron esta casa D. F.º Mrz. (Martínez) despa || ña y D.ª Narzisa Fr.ª de Ordoño || y Rosales su mujer. Año de 1718.*

(2) DEL VAL (art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*, pág. 311 del tomo de 1842), prosigue así describiendo este sarcófago, verdaderamente interesante: «Los bajos relieves [de sus cuatro caras], representan monjes y solitarios de uno y otro sexo, con variedad de figuras accesorias de aves, árboles, animales, etc., lo que hace

trasladado con buen acuerdo á Burgos, enriquece y acaudala las colecciones del estimable *Museo provincial*, donde excita justamente la atención, convidando al estudio á los entendidos. Cerca de Briviesca se halla la famosa *Ermita de Santa Casilda*; y en el camino de Oña, al salir de la aldea de Barrios, contempla el viajero á la mano izquierda, la *Ermita de Santo Toribio*, abandonada y medio derruída, coronada por una espadaña de tres cuerpos, y cuyo ábside románico parece corresponder al siglo XII ó principios del XIII, pues son en él ya de advertir algunas influencias ojivales.

Cuatro leguas y media al N. de la villa que fué de los Condestables, y en el hermoso camino de Santander, después de cruzar amenas vegas y de contemplar pintorescos panoramas á que por uno y otro lado sirven de término las desiguales crestas de empinados montes,—no sin sorpresa el viajero, encajonado en el incómodo carri-coche que hace el servicio de la correspondencia pública entre Briviesca y Salas, encuéntrase detenido en medio de la polvorienta carretera. Á la una parte, se dilata estrecho aunque fértil valle que fecundiza el río Vesga, y se extiende por

presumir que el sepulcro—dice—pertenecía á los monjes que en aquel tiempo habitaban en los pueblos, y sitio en que fué hallado, y que se labró para conservar los restos de alguna persona notable, bien de entre los monjes, ó de entre los solitarios...; una media caña combexa (*sic*) que tenía todo el borde superior, manifiesta que el sepulcro tuvo cubierta,» etc. Aunque no es dable acertar con la explicación de las representaciones por las cuales aparece enriquecido el sarcófago, parece que en el frente principal se quiso aludir al Calvario en la zona del centro, pues se advierte el tercio inferior de la cruz, una figura, ya por extremo borrosa á cada lado, y sobre ella de resalto el sol y la luna respectivamente. Una palmera, cuyo tronco trata de descubrir hozando un conejo; el tronco recio, desgarrado y torcido de una higuera, con dos únicas hojas por remate de las ramas y con racimo en la otra; un personaje sentado de perfil sobre un trono, teniendo sobre su cabeza un ave y en la mano una percha vertical, por la que trepa otra, en la parte de la derecha del espectador, y en la contraria, un arbusto de dos ramas sobre el cual resplanden el *crismon*; la figura de un cenobita ó religioso en plática con otro personaje seglar de túnica corta y capa; una al parecer guirnalda, que se finge suspendida en los aires, y otra higuera, no olvidada la representación de otro conejo contrapuesto al arbusto. Por el dibujo, por la entonación, por el tecnicismo y por el sentimiento, no es lícito llevar este monumento más allá del siglo VII, correspondiendo por tanto al *estilo latino-bizantino*.

las rugosas y accidentadas vertientes de la áspera, encrespada y altísima *sierra del Abad*, cuya inmensa mole de ennegrecidas rocas oprime el ánimo; por la otra, sobre la misma carretera, avanza escarpada y cortada á pico la falda de los montes Obarenes, asemejable á levantado muro, con las graníticas y enrojeadas entrañas al descubierto, y encima de la cual, como sobre asiento natural y sólido, se encaraman algunos edificios de aspecto sombrío y no faltos de cierto matiz poético que les hace interesantes, pareciendo en aquellas alturas verdaderos nidos de águilas. Á la espléndida luz del sol de Agosto, cuando con varia gradación esmaltan el valle, regocijando la vista, los verdes tonos de la vegetación exuberante, que trepa sin temor por la ladera, salta los barrancos, estrecha en íntimo abrazo las salientes rocas, corona las cimas y se ofrece en último término cual oscuras manchas en las oquedades y revueltas de la altura, jaseándola á modo de pústulas enormes,—el panorama no puede ser en realidad más agradable, despertando agreste suaves sentimientos en aquellos que aman la soledad, y se sienten profundamente conmovidos en medio de la naturaleza entregada á sí propia; pero cuando las nieves del invierno envuelven en blanco y persistente sudario las cimas de los montes bajo un cielo ceniciento y opaco; cuando aquellos riscos se manifiestan desnudos, sin tonos, sin verdura, sin accidentes, sin nada en fin que contribuya á herir la fibra poética del humano corazón, sometido todo á mortificante uniformidad, con la monotonía y regular apariencia de la muerte,—qué triste debe ser el aspecto de aquel lugar, y qué adecuado para el retiro y la penitencia!

Sobre las escarpaduras de la derecha del camino, oculto en los pliegues de los montes, dominado por ellos, el pueblo de Oña, que es el que ocupa tan singular posición, muestra sus calles irregulares, estrechas y pendientes, formadas por humildes edificios sin importancia que revelan la sencillez de los habitantes, serios, más aún, huraños, como si la solemnidad de aquellas masas de granito se reflejase en ellos; como si se hallaran siem-

pre entregados á graves meditaciones, cubierta la cabeza por azules boinas, proclamando en su traje y en la aspereza del tono con que hablan el castellano, pertenecer á otra raza distinta de la que puebla los valles, y guardando por consiguiente analogías no dudosas con los alaveses, sus vecinos de la parte oriental, de quienes se juzgan hermanos. Á 1,331 llega en la actualidad el número de los habitantes de la villa cuyos orígenes desconocidos no descubre en verdad indicio alguno, y cuyo nombre han tratado de explicar de varios modos los escritores (1); y aunque la antigüedad de la población es anterior sin disputa al siglo XI, nada puede asegurarse con exactitud en tal sentido, cobrando desde aquella época y á la sombra del famoso y celebrado *Monasterio de San Salvador* desusada importancia, según parece acreditar el hecho de que en su recinto, demás de los pobladores cristianos, se contaba también número no insignificante en proporción de pobladores hebreos. No hay, que recordemos, edificio en Oña que pueda remontarse á los días en que acreditan los documentos fué fundado el insigne *Monasterio* á que debe su celebridad la villa, de la cual era señor así como de su término, cierto caballero llamado Gómez Díaz, de quien á cambio de otras, la adquiría en 1002 el Conde de Castilla don Sancho, con el intento de erigir en aquellas soledades y para satisfacer los deseos de su hija Tigridia, que aspiraba á consagrarse

(1) Mientras Argáiz intenta deducir el nombre de Oña «de un *Petronio* Romano, de quien deriva las voces de *Petra Petronia* y *Castra Petronia* reducidas al final *Pionia* y *Onia* y últimamente *Oña*»,—en la *Estoria de Espanna* de don Alfonso el Sabio, apellidada más comunmente *Crónica general*, se asegura que «el conde don Sancho (fundador del Monasterio de Oña) dió á su madre el veneno que ella le quería dar á él, pretendiendo hacerse señora del condado para casar con un moro; pero que sentido luego el conde de la muerte de la madre, fundó un noble monasterio con nombre de *Oña*, por cuanto la madre se llamó *Maiona*, Mioña ú *Oña* (según varios modos de escribirse)», siendo así que el nombre de la mujer del conde García Fernández era del *Abba*, según consta de varias escrituras, expresando el sabio Flórez: «La escritura de dotación del monasterio (impresa en Yepes tom. 5, fol. 465, núm. 44), propone *Villa Omnia*, sobre el río *Vesica*. Acaso provino de allí Oña por la general fertilidad del valle, á quien atribuyeron el elogio de que allí nacía todo, *Omnia*, *Onia*, *Oña*» (*Esp. Sagr.*, t. XXVII, pág. 126).

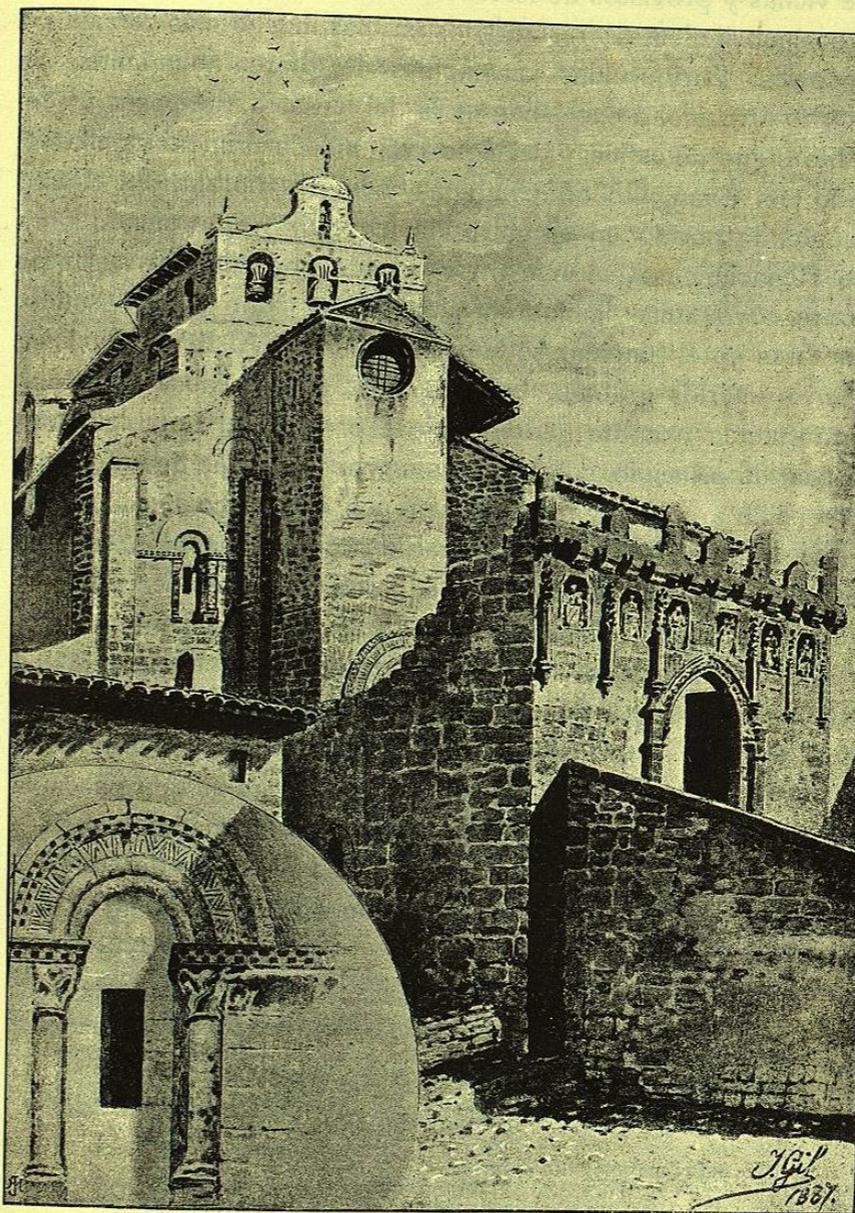
al claustro, una casa de religión existente ya en 1011. Con el carácter de *dúplice*, compuesta por tanto de religiosas y de monjes, llevábase á cumplido efecto la voluntad del Conde, si bien muerta doña Tigridia y posesionado de los dominios de Castilla el rey don Sancho *el Grande* de Navarra á nombre de su esposa doña Mayor, hija del Conde don Sancho referido,—por escritura de 30 de Junio de 1033 quedaba establecida en el *Monasterio* la comunidad de cluniacenses, con exclusión absoluta de religiosas, arrancando de aquí la significación del mismo, pues llegó, según Yepes, el número de monasterios é iglesias sujetos á esta Santa casa, «al número de *doscientos y sesenta y cinco*, en que los Abades tenían jurisdicción más ó menos ya en paz, ya en litigio» (1).

Grandioso, cual corresponde á su fama, es con verdad el *Monasterio de San Salvador*, tendido de N. á S. y compuesto de varios edificios de épocas diversas que forman una sola manzana, y ocupan con la huerta crecida extensión de terreno; al costado occidental, se halla la iglesia que, desde la exclaustación, posee como parroquia la villa, y que es realmente notable, ofreciendo al exterior marcadas huellas de su antigüedad, la cual no puede sin embargo, á nuestro juicio, ser llevada más allá de los últimos días del siglo XII, ofreciendo en primer término sencilla aunque elegante portada apuntada, de fines del XV ó principios del XVI, flanqueada de agujas así como también las seis ornacinas ó ventanas del muro, en las cuales resaltan independientes y haciendo alusión á los fundadores y protectores del

(1) Flórez cit. á Yepes, *Op. y l. cits.*, págs. 140 141. Los más notables entre los monasterios sujetos á Oña eran: «Santo Toribio de Liébana, San Pedro de Tejada, en el valle de Valdivielso, San Juan de *Cilla Perlata*, ó San Juan de Foz, á orilla del Ebro..., San Román de *Noceda*, San Martín de *Tartales*, Santa María de *Mabe*, junto á Herrera de Pisuerga, San Benito de *Calatayud*, Santa María de Rodiella, hoy *Rodilla*, Santa María de *Avellanos*, San Esteban de *Valdivieso*, San Miguel de *Tamayo*, San Salvador de *Loberuela*, junto al río Oncino, San Justo y Pastor de *Rojas*, San Juan de *Pancorvo*, y otros muchos, reducidos hoy á prioratos, parroquias, ermitas ó despoblados.»

Monasterio, los escudos timbrados por diademas reales, de Castilla con León, de Castilla, y de Castilla, León, Aragón y Navarra en cuatro cuarteles. En pos de exiguo patinillo ó atrio al descubierto, se halla la imafrente, coronada por nada notable espadaña, abriéndose en este cuerpo de la fábrica la puerta de entrada al templo, en la cual se muestran hermanadas por modo vistoso las vigorosas tradiciones del estilo románico que predomina en las labores, con las influencias del nuevo estilo ojival, que preside en la forma genérica de la indicada puerta, de arco apuntado, de ajedrezada periferia y otros relieves románicos, flanqueada por dos ventanas de ajedrezada archivolta y resaltadas palmas, con capiteles de igual orden que aquellas por las cuales se finge apoyado el arco de ingreso, que descansa sobre su correspondiente imposta asimismo ajedrezada, mientras al interior se hace otro arco cuya archivolta simula trenzado funículo, con imposta semejante á la ya referida. De época distinta, pero llamando desde luego la atención, los batientes del arco de entrada son por todo extremo interesantes, ofreciéndose peregrinamente entallados con no dudosas influencias mudéjares, las cuales se extreman todavía más en el batiente de la izquierda, correspondiendo su labra á la XV.^a centuria, que llenó de verdaderos prodigios el templo del *Monasterio*, cual hemos de ver en breve.

Compuesta de una sola nave, no es á primera vista, cuando se traspone el cancel, grande la impresión que experimenta el viajero al contemplar la iglesia, cuyas bóvedas ojivales y de resaltados nervios se elevan á grande altura, confirmando, con las fenestras, el supuesto de que hubo de ser sin duda construída toda ella en los postreros días del siglo XII ó principios del XIII, durante el reinado de Alfonso VIII de Castilla, aunque en épocas más recientes y en especial hacia el año de 1470, haya experimentado singulares reformas, según lo acreditan y persuaden las capillas laterales de los pies del templo, cerradas por rejas, cuyos arcos son conopiales, recorridos de cardinas y



OÑA. — ANTIGUA IGLESIA DEL MONASTERIO DE SAN SALVADOR Y DETALLE DE UNA VENTANA